

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ANDROMAKA ASESORIA PUBLICITARIA CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de ANDROMAKA ASESORIA PUBLICITARIA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de marzo de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías encargado, Abogado Carlos Julio Arosemena A., mediante Resolución No. 94.1.1.1. **07433** de **11 ABR 1994**

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Briseida Andromaka Pinto	soltera	ecuatoriana	Quito
Vanessa Pinto Sandoval	soltera	ecuatoriana	Quito
Piedad Sandoval Caballeros	casada	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "ANDROMAKA ASESORIA PUBLICITARIA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** "El objeto social de la Compañía es: a) Realizar por su cuenta todo lo que se relacione a mercadeo y publicidad; en lo relacionado a estudios de mercado, se dedicará al diseño de productos, investigación y desarrollo ... En lo referente a la publicidad se dedicará a promociones y espectáculos, ediciones, relaciones públicas, representaciones de firmas vinculadas a la publicidad y mercadeo ...".
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'000.000 en numerario; y, el saldo, esto es S/. 1'000.000 será cubierto en el plazo de 1 año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente,

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

- 2 -

"ANDROMAKA ASESORIA PUBLICITARIA CIA. LTDA."

y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 11 ABR 1994



Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL



DBdM.
94.04.06
643

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito
